

Protegiendo a los Niños de Chicago: Plan de Acción de CPS

Nada es más importante para las Escuelas Públicas de Chicago que la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes. Los padres y las familias nos confían para educar y proteger a sus hijos, y esa confianza es sagrada. Con los años, CPS ha mejorado continuamente sus esfuerzos para proteger a los estudiantes, pero debemos estar atentos y abordar cualquier problema que pueda poner en peligro a los niños.

Lo que es más importante, si sospecha de abuso, informe inmediatamente al Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois (DCFS). La línea directa de 24 horas es: 800-25-ABUSE, o 800-252-2873. Todo el personal de CPS es informante obligatorio de cualquier abuso físico o sexual de niños, y todos los empleados dan fe de entender esta responsabilidad como una condición para su empleo.

Para asegurarse de que CPS está haciendo todo lo posible para evitar el abuso, la Junta de Educación le ha pedido a un experto externo independiente que revise todas las prácticas, políticas y procedimientos para abordar los casos de presunta mala conducta sexual, acoso o abuso. Maggie Hickey, ex Subprocuradora de Estados Unidos e Inspectora General Ejecutiva de Illinois, encabezará esta revisión de arriba a abajo. CPS compartirá sus recomendaciones finales y nuestros planes para implementar las recomendaciones con usted lo antes posible.

CPS también ha eliminado a todos los empleados acusados de abuso sexual en las escuelas a la espera del resultado de una investigación.

Además, CPS está tomando varios pasos inmediatos, particularmente en lo que respecta a las verificaciones de antecedentes, el apoyo a los estudiantes, las investigaciones sobre la mala conducta de los empleados y la capacitación y orientación. CPS también trabajará con socios en Springfield para abordar los cambios en la ley estatal para proteger mejor a los estudiantes.

Siguientes pasos: mejoras inmediatas

Verificaciones de antecedentes

Todos los empleados de CPS están sujetos a una verificación de antecedentes de actividades delictivas y abuso o negligencia infantil; sin embargo, las verificaciones de antecedentes por sí solas no brindan la certeza que necesitamos sobre la calidad de nuestros empleados. CPS ha identificado los siguientes pasos para fortalecer la forma en que seleccionamos a los posibles empleados, así como para mantener la información más actualizada para los empleados existentes.

- CPS comenzará a realizar verificaciones de antecedentes para los empleados actuales de forma periódica. Si bien la Policía del Estado de Illinois, el Departamento de Policía de Chicago y otras agencias notifican a CPS cuando un empleado existente es acusado o condenado por un delito, este no es un sistema perfecto. Las constantes verificaciones de antecedentes brindan una vía adicional para conocer a los empleados acusados o que cometen delitos después de haber sido contratados.
- Para el año escolar 2018-19, CPS establecerá un proceso de elegibilidad centralizado para todos los entrenadores deportivos y entrenadores asistentes, ya sean voluntarios o empleados. Esto permitirá que el Departamento de Administración Deportiva de CPS se asegure de que los entrenadores no solo se evalúen de manera efectiva, sino que también se capaciten antes de comenzar las actividades de entrenamiento.

- CPS establecerá procesos y recursos adicionales, más allá de nuestras verificaciones de antecedentes, que las escuelas pueden usar para verificar de manera efectiva las referencias de los candidatos. Las verificaciones de referencia brindan una vía adicional para descubrir acusaciones de abuso o acciones disciplinarias de trabajos anteriores que no se informan en las verificaciones de antecedentes realizadas por la policía y / o DCFS.

Apoyo estudiantil adicional

Apoyar a las víctimas de los estudiantes y sus familias es una prioridad fundamental, y CPS está haciendo las siguientes mejoras inmediatas.

- Cuando comience una investigación sobre presuntos abusos físicos o sexuales, el Departamento Jurídico notificará a la Oficina Principal de Educación y a la Oficina de Talento para garantizar que todos los apoyos estudiantiles estén en su lugar, incluidos los planes de seguridad y el asesoramiento.
- CPS desarrollará un marco estándar para investigar exhaustivamente y abordar cada incidente denunciado, con un énfasis particular en brindar apoyo a las víctimas. Las respuestas a cada incidente incluirán una revisión de si los servicios y apoyos apropiados fueron provistos al estudiante y la familia y un protocolo para el seguimiento con el estudiante y la familia para identificar y abordar desafíos continuos.
- El distrito implementará una campaña de concientización pública en las escuelas, las oficinas del distrito y las instalaciones de la Ciudad de Chicago para crear conciencia sobre el abuso infantil y las responsabilidades de los reporteros bajo mandato. Esta campaña se desarrollará en los próximos meses y se implementará durante el año escolar 2018-19. Alentará a todas las partes (estudiantes, empleados, familias y miembros del público) a reportar sospechas de abuso.

Investigaciones sobre la mala conducta de los empleados

CPS revisará y fortalecerá su proceso para investigar presuntas faltas de conducta de los empleados.

- CPS revisará sus investigaciones sobre los informes de acusaciones de agresión sexual y mala conducta y tomará las medidas necesarias para fortalecer esos procesos.
- CPS ajustó su política y comenzará a eliminar de inmediato a los empleados acusados de abuso sexual en las escuelas a la espera del resultado de una investigación, en lugar de esperar a determinar si existían pruebas creíbles antes de despedir a los empleados.
- En el marco de investigación estándar mencionado anteriormente, CPS también evaluará si hubo señales de advertencia que podrían haber desencadenado una investigación anterior y si la respuesta de la escuela y la Oficina Central era adecuada cuando se conoció el incidente.

Capacitación y orientación para el personal

CPS también actualizará la capacitación de los empleados para garantizar que todos los empleados entiendan completamente su papel en la prevención de delitos contra los estudiantes.

- En junio de 2018, la Junta de Educación considerará una Política de la Junta revisada que requerirá que todos los empleados denuncien señales de comportamiento depredador. Si se aprueba, la política también requeriría:
 - Informar sobre comportamientos de acicalamiento, un signo de posibles actos predatorios futuros; y
 - Informar sobre relaciones inapropiadas e íntimas entre el personal y los estudiantes.
- Durante el año lectivo 2018-19, CPS capacitará a todos los empleados sobre sus obligaciones como denunciantes obligatorios de cualquier abuso físico o sexual de niños, que es algo que todos los empleados de CPS reciben y atestiguan como una condición para su empleo.

- El distrito implementará una campaña de concientización pública en las escuelas, las oficinas del distrito y las instalaciones de la Ciudad de Chicago para crear conciencia sobre el abuso infantil y las responsabilidades de reportar sospechas de abuso. Esta campaña se desarrollará en los próximos meses y se implementará durante el año escolar 2018-19.
- Durante el año escolar 2018-19, CPS ofrecerá capacitación del personal sobre acoso sexual. Este trabajo se llevará a cabo bajo la dirección de un nuevo oficial del Título IX del distrito, quién será responsable de evaluar todas las iniciativas del distrito y asuntos relacionados con la discriminación sexual y la mala conducta sexual.
- Antes del final del año calendario, CPS capacitará a los empleados sobre las interacciones apropiadas entre adultos y estudiantes.

Esfuerzos Legislativos

Además de las significativas mejoras de proceso y cambios de política que el distrito se compromete a hacer, CPS trabajará con los legisladores en Springfield para hacer cambios a la ley estatal que ayudarán a mantener a los estudiantes seguros en la escuela en cada distrito del estado. Varias áreas potenciales para mejoras incluyen:

- **Permitir que CPS y otros distritos eliminen más fácilmente a los depredadores de las aulas y eviten volver a traumatizar a las víctimas.** La eliminación de abusadores del sistema escolar a menudo requiere que las víctimas estudiantes testifiquen en una audiencia frente al presunto abusador. Esto ha resultado en casos que se deciden a favor del presunto abusador porque la víctima se negó a testificar. Se deben crear salvaguardas adicionales para evitar volver a traumatizar a los estudiantes al exigirles que testifiquen ante extraños y su presunto abusador.
- **Eliminar las barreras para compartir información sobre depredadores.** Las barreras deben ser eliminadas para permitir que los distritos compartan más fácilmente información disciplinaria sobre ex empleados para que las personas que representan una amenaza para los estudiantes no puedan encontrar trabajo en un nuevo distrito. Algunas de estas barreras incluyen disposiciones de la Ley de Revisión de Registros de Personal y la Ley de Revisión de Registros de Empleo.
- **Usar los procesos de licencia de maestro de ISBE para proteger mejor a los estudiantes.** Los procesos de licenciamiento de docentes de ISBE pueden modificarse para incorporar una vigilancia adicional en la protección de los estudiantes, particularmente durante el período de renovación de la licencia.

Apéndice: Esfuerzos recientes de CPS para mejorar las salvaguardas para los estudiantes

En los últimos años, CPS ha tomado medidas significativas para mejorar la protección de los estudiantes. CPS no descansará hasta que el distrito confíe en que se hayan implementado todas las medidas posibles para proteger a los estudiantes.

Reforzar las verificaciones de antecedentes

A continuación hay una breve historia de las mejoras que CPS ha realizado en su proceso de verificación de antecedentes.

- 2014: CPS comenzó a requerir que los entrenadores y otros voluntarios que están regularmente en las escuelas pasen una verificación de antecedentes penales basada en huellas digitales antes de ofrecerse como voluntarios en una escuela.
- 2016: CPS comenzó a verificar a todos los posibles empleados con DCFS por los hallazgos de

abuso o negligencia infantil.

- 2017: CPS llegó a acuerdos con casi todas las redes de escuelas chárter de Chicago para garantizar que las comprobaciones de antecedentes de los empleados de las escuelas charter sean tan rigurosas como los cheques que realiza CPS. La ley estatal permite que los estatutos tomen esta decisión, y CPS no puede exigirles que utilicen su proceso. CPS publica una lista de cartas que se han negado a adoptar las verificaciones de antecedentes del distrito.
- 2017: CPS recomendó a las escuelas charter de los empleados que fueron despedidos previamente de CPS por problemas relacionados con el abuso físico.
- 2017: CPS comenzó a requerir que todos los empleados proveedores que tienen contacto diario directo con los estudiantes de CPS pasen por la adjudicación de antecedentes penales de CPS y el proceso de verificación de DCFS, en lugar de utilizar un proceso independiente determinado por los proveedores.

Fortalecimiento de las investigaciones sobre la mala conducta de los empleados

A continuación hay una breve historia de las mejoras que CPS ha realizado en su proceso para investigar la mala conducta de los empleados.

- 2015: CPS estableció un Comité de Disciplina para revisar las investigaciones y determinar una respuesta disciplinaria apropiada.
 - Además de los abogados del Departamento de Derecho, el comité incluye administradores de educación, auditores y representantes de Talent Office (HR). El objetivo es garantizar que las decisiones disciplinarias no sean únicamente decisiones legales, y que la conducta de los empleados y el curso de acción del distrito se vea a través de múltiples lentes para garantizar que se alcance el mejor juicio posible para proteger a los niños.

Fortalecimiento de la capacitación y orientación para el personal

A continuación hay una breve historia de las mejoras que CPS ha realizado en su proceso de verificación de antecedentes.

- 2016: En la conferencia legal obligatoria para todos los directores y administradores, CPS brindó sesiones de capacitación sobre el reconocimiento de comportamientos indicativos de abuso físico y sexual y la expectativa de que se realicen llamadas de referencia para todos los empleados. Sesiones similares se llevarán a cabo anualmente cada año en el futuro.
- 2016: los Departamentos de Seguridad, Salud y Bienestar, y Derecho colaboraron para desarrollar una guía de recursos para los directores que incluye un árbol de respuestas que se puede consultar cuando se informan incidentes de violencia sexual.
- 2017: CPS distribuyó orientación a los directores para mantener los límites entre el personal profesional y los estudiantes. Las pautas proporcionan claridad e imponen condiciones estrictas a la comunicación electrónica, las interacciones con los estudiantes, los viajes y los requisitos de presentación de informes. Las pautas se pueden encontrar aquí bit.ly/LineamientosCPS.